PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-DTAM-008-2026

Objeto: DM00-3299060-2-002 Prestación de servicios para la realización de los Exámenes Médicos Ocupacionales con los requerimientos técnicos exigidos por la normatividad legal para el recurso humano de la DTAM y sus áreas protegidas en el marco del proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN (CC, NIT)	VALOR
1	CLINISUR IPS 1 LTDA	900148264	**$20.654.000**
2	REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA	900868701	$ 27.635.900
3	VIDA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	901163940	$ 35.367.100
4	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	900435146	$ 35.368.370
5	CAFAM	860013570	$ 36.387.321

En consecuencia, se procede a realizar la verificación jurídica correspondiente, de conformidad con los parámetros establecidos en la Invitación Pública, los documentos contractuales y los estudios previos que rigen el presente proceso de selección, así:

No.	**PROPONENTE PERSONA JURIDICA**		
1			
CLINISUR IPS 1 LTDA NIT. 900.148.264-9 Representante Legal: José Omar Malagón Figueroa Cédula de Ciudadanía No. 80.412.639 EXP 09/09/1985 Dirección del domicilio principal: Cl 27 Sur No. 19 - 07 Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: gerencia@clinisurips.com			
No.	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Carta de presentación de la propuesta - Formato No. 1.	X	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal		X
3	Conformación del Consorcio o Unión Temporal	No aplica	
4	Declaración de Persona jurídica- Formato No. 2	X	
5	Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales - Formato No. 3		X
6	Pacto de transparencia – Formato No. 4	X	
7	Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural	No aplica	
8	Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente	X	
9	Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural	X	
10	Libreta Militar	No aplica	
11	Registro Único Tributario debidamente actualizado	X	
12	Antecedentes Contraloría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Procuraduría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Judiciales	X (Verificados por la entidad)	
	Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	X (Verificados por la entidad)	
13	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.	X	

		(Verificados por la entidad)	
14	Autorización para el tratamiento de datos - Formato No. 5	X	
15	Promoción a la industria nacional – Formato No. 6	X	
16	Compromiso Anticorrupción - Formato No. 7	X	
RESULTADO		**NO CUMPLE**	

OBSERVACIÓN:

El proponente deberá subsanar dentro del término de traslado, hasta las 17:00 horas del 12/03/2026, so pena de rechazo de la propuesta, lo siguiente:

1. El certificado de existencia y representación legal deberá acreditar que la duración de la persona jurídica es igual a la del contrato y un (1) año más.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de abril de 2027.

El plazo del contrato se extiende hasta el 31/12/2026; en consecuencia, la duración de la sociedad deberá acreditarse como mínimo hasta el **30 de diciembre de 2027**.

2. Certificación de pagos y aportes patronales y parafiscales – Formato No. 3: Deberá aportar, adicionalmente, los documentos del revisor fiscal, tales como copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes expedidos por el ente rector correspondiente.

No.	**PROPONENTE PERSONA JURIDICA**
2	

REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA SAS
NIT. 900868701 5
Representante Legal: Jéssica María Velásquez Vélez
Cédula de Ciudadanía No. 1.140.814.301 EXP 01/03/2006
Dirección del domicilio principal: Ak 24 83 - 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: reyvelt.medicinaespecializada@gmail.com

No.	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Carta de presentación de la propuesta - Formato No. 1.	X	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
3	Conformación del Consorcio o Unión Temporal	No aplica	
4	Declaración de Persona jurídica- Formato No. 2	X	
5	Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales - Formato No. 3		X
6	Pacto de transparencia – Formato No. 4	X	
7	Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural	No aplica	
8	Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente	X	
9	Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural	X	
10	Libreta Militar	No aplica	
11	Registro Único Tributario debidamente actualizado	X	
12	Antecedentes Contraloría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Procuraduría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Judiciales	X (Verificados por la entidad)	

	Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	X (Verificados por la entidad)	
13	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.	X (Verificados por la entidad)	
14	Autorización para el tratamiento de datos - Formato No. 5		X
15	Promoción a la industria nacional – Formato No. 6		X
16	Compromiso Anticorrupción - Formato No. 7	X	
RESULTADO		**NO CUMPLE**	

OBSERVACIÓN:

El proponente deberá subsanar dentro del término de traslado, hasta las 17:00 horas del 12/03/2026, so pena de rechazo de la propuesta, lo siguiente:

1. El Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales, según el certificado de existencia y representación legal tiene que ser suscrito por el representante legal.

2. Certificación de pagos y aportes patronales y parafiscales – Formato No. 3: Deberá aportar, adicionalmente, los documentos del revisor fiscal, tales como copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes expedidos por el ente rector correspondiente.

3. Pendiente el certificado de Autorización para el tratamiento de datos - Formato No. 5.

4. Pendiente el certificado de Promoción a la industria nacional – Formato No. 6.

5. Pendiente la declaración juramentada de cumplimiento de condiciones de habilitación instalaciones de salud.

En constancia se expide en Bogotá D.C., el 10 de marzo de 2026.

ANDERSON FABIAN QUITIAN QUITIAN
Abogado Contratista - Dirección Territorial Amazonia